PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tunja, julio de 2025

Señor (a)
DIEGO PARRA LONDOÑO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8007442
Coordinadora Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de julio del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 8007442 del año 2025

Yo Josué Ángel Cristiano Carreño identificado con la cédula de ciudadanía No. 7218647 de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de veintisiete millones quinientos noventa y siete mil sesenta y seis pesos moneda legal ($27.597.066) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente al mes junio de 2025 por valor de novecientos diecinueve mil novecientos dos pesos moneda legal ($919.902) incluido IVA, o proporcional al número de días reportados durante el mes. b). Cinco pagos iguales por los meses de julio a noviembre de 2025 por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos moneda legal ($4.599.511) incluido IVA, y un pago final por valor de tres millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos nueve pesos moneda legal ($3.679.609) incluido IVA, que se pagará en el mes de diciembre de 2025.

Plazo: Será hasta el 24 de diciembre de 2025.

.

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en el área de EMPRENDIMIENTO, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Oriente formación complementaria en los siguientes grupos: ***Grupo No 3272305**, Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Paipa ***Grupo No 3272397** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Belén. ***Grupo No 3284961** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Güicán. ***Grupo No 3284980** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de La Uvita.	**Anexos 1:** Lista de asistencia y registro fotográfico. ***Grupo No 3272305**, Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Paipa (48 horas). Competencias: Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión Resultado de aprendizaje: Identificar las organizaciones rurales en el contexto social y productivo acorde con la normativa legal. Determinar las Estrategias de Fomento en la Organización Rural teniendo en cuenta Oportunidades en el Ecosistema de Asociatividad. ***Grupo No 3272397** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Belén (48). Competencias: Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión Resultado de aprendizaje: Identificar las organizaciones rurales en el contexto social y productivo acorde con la normativa legal. Determinar las Estrategias de Fomento en la Organización Rural teniendo en cuenta Oportunidades en el Ecosistema de Asociatividad. ***Grupo No 3284961** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad

			rural productiva. Municipio de Güicán. Competencias: Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión Resultado de aprendizaje: Identificar las organizaciones rurales en el contexto social y productivo acorde con la normativa legal. Determinar las Estrategias de Fomento en la Organización Rural teniendo en cuenta Oportunidades en el Ecosistema de Asociatividad ***Grupo No 3284980** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de La Uvita. Competencias: Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión Resultado de aprendizaje: Identificar las organizaciones rurales en el contexto social y productivo acorde con la normativa legal. Determinar las Estrategias de Fomento en la Organización Rural teniendo en cuenta Oportunidades en el Ecosistema de Asociatividad.

2	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular-	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar en el trascurso del II semestre	

	CampeSENA		
3	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato	Reporte la información requerida en el proceso de formación para los siguientes grupos: ***Grupo No 3272305**, Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Paipa ***Grupo No 3272397** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Belén. ***Grupo No 3284961** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Güicán. ***Grupo No 3284980** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de La Uvita.	**Anexo 2:** pdf Programaciones por grupo ***Grupo No 3272305**, Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Paipa ***Grupo No 3272397** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Belén. ***Grupo No 3284961** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Güicán. ***Grupo No 3284980** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de La Uvita.
4	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Presente agendas de desplazamiento al Municipio de Paipa del 3 al 5 de julio 2025 Grupo 3272305 Presente reportes de las siguientes legalizaciones: *Comisión No. 107925 de 3 al 3 de julio, se reportó en la planilla Si Contratistas Julio. * Comisión No. 108025	**Anexo 3:** Pdf formatos *Formato Agenda de desplazamiento al Municipio de Paipa, grupo No. 3272305. Programa Herramientas para el fomento de la Asociatividad Rural Productiva -Informe de legalización de desplazamiento al municipio de

		de 4 al 4 de julio, se reportó en la planilla Si Contratistas Julio. * Comisión No. 108225 de 5 al 5 de julio, se reportó en la planilla Si Contratistas Julio	paipa, legalización de comisión Números: 107925, 108025 y 108225.
5.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Emití juicios de evaluación en las siguientes fichas: **Grupo No 3272305**, y **3272397** Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Paipa.	**Anexo 4:** Pantallazos Pdf juicios de evaluación Grupo No 3272305 y 3272397 Programa Herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva. Municipio de Paipa.
6	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar en el trascurso del II semestre	
7	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Participe en la Capacitación en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA, caracterización de la Población Campesina, día 11 de julio.	**Anexo 5:** Listas de Asistencia y Registro Fotográfico.

8	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas. (acta gestión- acuerdos-convenios	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar en el trascurso del II semestre	
9	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participe a la Reunión citada por la Coordinación Académica el 07 de Julio.	**Anexo 6:** Pantallazo correo enviado por coordinación Listas de Asistencia y Registro Fotográfico.
10	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general,	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar en el trascurso del II semestre	
	regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo. (eventos feriales – mercados campesinos-)		

11	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados (Informe mensual GC Y GF evidencias	Presente el informe mensual de actividades correspondiente al mes de julio. Informe Mensual de ejecución contractual GTH-F- 062-V10 Aportes a Seguridad Social Planilla de cobro Si Contratistas Reporte de tiempo del mes de Julio	**Anexo 7:** -Informe Mensual de ejecución contractual GTH-F- 062-V10 mes julio. -Aportes Seguridad Social -Planilla de cobro mes de julio. -Certificado de reporte de tiempos del mes de julio.
12	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar en el trascurso del II semestre.	

	deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
13	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar en el trascurso del II semestre	

	aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
14	Apoyar y participar en las actividades de capacitación o de auditoría en el SIGA y MIPG, en caso de ser requerido	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar en el trascurso del II semestre	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	107925	Paipa	Julio 3	Julio 3
2.	108025	Paipa	Julio 4	Julio 4
3.	108225	Paipa	Julio 5	Julio 5

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el aporte a Seguridad Social planilla No. **4610531241** correspondiente al mes de junio de 2025. operador SOI (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*).

Cordialmente,



JOSUE ANGEL CRISTIANO CARREÑO
Contratista
C.C. No. 7218647

Recibí a satisfacción:

DIEGO PARRA LONDOÑO
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 8007442
Coordinador Académico